



LA COMISIONADA PRESIDENTA, Blanca Lilia Ibarra, ayer, al encabezar la entrega de reconocimientos a la capacitación.

SFP ni ASF pueden sustituir al Inai: Ibarra

LA COMISIONADA

presidenta dice que el organismo "está de pie y sigue vivo"; destaca que continúan cumpliendo sus funciones

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIONADA presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, rechazó que instancias del Gobierno federal, como la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la ASF, puedan asumir las tareas del organismo.

Expuso que las tareas no podrían ser desempeñadas por SFP o ASF, puesto que el Inai no sólo garantiza los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el ámbito del Poder Ejecutivo, sino que también lo hace en los demás poderes, órganos autónomos, y entre particulares.

"A veces se cree que las tareas que hace el Inai podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias", dijo.

EL TIP

EXPRESIDENTES DEL INAI se sumaron a la exigencia para que el Senado de la República acelere la designación de los comisionados que faltan, en especial, piden a Morena generar acuerdos.

Ibarra aseguró que el instituto continúa cumpliendo con todas las funciones que no requieren la aprobación del pleno.

Al encabezar la entrega de reconocimientos a la capacitación del programa aliados, que fue implementado por el instituto para fortalecer la protección de datos personales en el ámbito privado y en el mundo digital, la comisionada presidenta aseguró que el Inai sigue "vivo y fuerte".

"(El Inai) está de pie, sigue vivo y no cesará en esa misión de coadyuvar y contribuir para fortalecer la cultura de la legalidad. (Es) una semana en la que no contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero si contamos con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana.

"Como ustedes ven, el Inai, y, sobre todo, los más de 750 trabajadores, están atendiendo todas las responsabilidades que les corresponden y esta es muestra de que el Inai está de pie", dijo.

Finalmente, confió en que la Suprema Corte atienda la controversia que presentaron los comisionados para que el pleno pueda sesionar con cuatro integrantes, en tanto se dan los nombramientos.

“ A VECES se cree que las tareas que hace el Inai podría hacerlas la SFP o la ASF, y esta actividad, entre muchas más que lleva a cabo este instituto, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias”

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai